

# LA VOZ DE CASTILLA

SEMANARIO INDEPENDIENTE

BURGOS.—Año I.—Núm. 83

Oficinas: Huerto del Rey, 10, bajo

Domingo 15 de Mayo 1910

DE POLÍTICA

## A ver lo que hacen nuestros diputados

Con la elección de diputados puede darse por terminada en la provincia de Burgos la verdadera contienda electoral, puesto que lo único que resta, la elección de Senadores, se desarrollará seguramente en medio de la más apacible y serena calma.

El resultado de la lucha se presta a profundas consideraciones. Por las señas, por las muestras, por lo que se habla y se discute, nos inclinamos a creer que estas elecciones, con artículo 29 en unos distritos y sin el dicho artículo en otros, marcan una evolución, una desviación, mejor dicho, en los derroteros hasta ahora seguidos por la política en esta región.

Tal vez no sea este el momento propicio para hablar claro, ni para dejar correr a la pluma con entera libertad sobre las cuartillas. Pero ya llegará el momento oportuno. Y cuando broten los hechos, cuando se palpen las consecuencias, no seremos los últimos en comentar lo sucedido, señalando en qué punto radica la responsabilidad de inesperadas y sensibles derrotas y qué causas han originado estos fracasos.

Mientras llega ese instante, suspendamos todo juicio, y felicitemos a los candidatos triunfantes, esperando que la interogación que a cada uno, acompañada de una pronta y favorable respuesta, padecemos los españoles, la manía de criticar por sistema a los gobiernos y echar sobre ellos, la carga de todas nuestras censuras, cuando lo que se debiera hacer es medir, examinar, imparcialmente la labor que realizan los representantes del pueblo, aplaudiéndoles o censurándoles, según el acierto de sus campañas, y según su actividad o abandono.

A las Cortes no van solo los diputados a decir sí o no, como Canalejas o Manrufo enseñe, ni a disfrutar del kilométrico, ni a darse importancia con el papel timbrado, ni a saborear los agradables caramelos.

Al Congreso, han de ir los diputados a hacer un trabajo tenaz, cuidadoso e inteligente, en pró del distrito que les ha designado, a favorecer los intereses morales y materiales de esos distritos, procurando por todos los medios que su inteligencia y su buen deseo les dicte, obtener para ellos las mayores ventajas, todas las que redunden en su florecimiento y expansión, a las Cortes van a defender los ideales nobles, santos, de justicia, de religión, de orden, siendo sinceros y enérgicos y conquistando así, por lo que ejecuten, el aprecio, el respeto y los plácemes de sus electores.

Por estas razones, nosotros hemos de tener la mirada fija en lo que hagan nuestros diputados, estando dispuestos, alardeando una vez más de nuestra independencia, a censurar ó aplaudir sus actos, sus perezas ó sus entusiasmos.

Está necesitada la provincia de Burgos de muchas cosas.

Este pedazo de tierra castellana se consume de anemia y vive solo del recuerdo de unos días gloriosos. No se ha trabajado lo debido por esta región, no se ha hecho nada por sacarla de su triste vida y por que cesen los males que la aquejan.

Es preciso que se despierte el espíritu de estos castellanos que no ríden, que no exigen a sus representantes el cumplimiento de sus promesas, la realización de sus bellas ofertas.

Es necesario observar cómo los representantes cumplen con su deber, obligando a los que no quieren ó no sepan cumplirle, porque carezcan de inteligencia ó de voluntad, a quedarse, en otras elecciones, tranquilamente en su casa, disfrutando de los goces de la familia....

## En pró de la infancia

En los Estados Unidos acaba de constituirse un Comité, que ejercerá sus funciones bajo el patronato de caritativas damas, auxiliadas por representantes eminentes del Cuerpo médico.

La nueva Asociación se propone prevenir la ceguera en los recién nacidos.

## Cuentos breves

ENTEREZA

(Histórico)

Nuestra protagonista se llama Pura. Su padre, un cumplido caballero, hecho a la antigua, un padre modelo sacrificador de todo, por la educación y el porvenir de sus hijos, que no eran pocos, había obligado a Pura a cursar una por una las asignaturas todas del magisterio en la Normal de X, a pesar de hallarse en posesión del grado de bachiller y de que la ley le concedía ciertas ventajas.

Y aquel padre modelo, no conocía los ratos de ocio, pues en cuerpo y alma estaba dedicado a la salvaguardia de sus pequeños, que absorbían todo su activo, pues era pobre, pero vivía contento y tranquilo con la satisfacción del justo, del que cumple con deber sagrado. No conocía las negruras de la estrechez, ni las ausencias del esparcimiento. Pero la vida misérrima, la vigilia perpetua precipitaron los días de nuestro hombre y una rápida enfermedad, de esas que enseguida dejan sentir el frío de lo yerto, la vida que se escapa, postro en la cama al padre de Pura, para no levantarse más.

Entretanto aquella, se hallaba de oposición en la cabeza del Distrito Universitario, llevando sus ejercicios, aprobados con gran brillantez, todo lo que hacía augurar el triunfo de la justicia, ganando la única Escuela en litigio, una buena Escuela de un floreciente país del Norte.

Llegó la triste nueva de la muerte, del buen padre que voló a la gloria, a la sazón de actuar Pura ante el tribunal, sostenida en la entereza que da la conciencia ante el deber, que puso sus ojos en el nuevo morador del cielo, guiados por los hermanitos huérfanos, que sin amparo quedaban en la tierra.

Y el triunfo fue suyo en aras del fruto recogido por la semilla del buen padre.

NEUSAL

## COMBRAS AMADAS

¡Rosa del silencio, que aromas la noche!  
Cansada del largo revuelo del día,  
como mariposa, se sienta en el silencio  
que en la flor se posa,  
a tus soledades viene el alma mía.

Silencio nocturno, misterio apacible,  
en ti me detengo y a ti me confío;  
en tu blanca calma  
se expansiona el alma,  
como por los campos se dilata el río.  
Siempre en lo más hondo de mí ser te llevo,  
y al cesar del día túces y rumores  
como busca el niño  
brazos de cariño,  
instintivamente vuelvo a tus amores.

El aire está lleno de sombras amadas,  
que en el día duermen y en la noche velan;  
que pasan, que giran,  
que escuchan, que miran,  
que al par de nosotros, recuerdan y anhelan.

Son sombras amadas de muertos que vuelven  
lo que hemos soñado, lo que hemos querido;  
un eterno imperio,  
que vive en misterio,  
toda la arboleda, vista desde el nido.

La paz de silencio, la voz de la noche,  
con melancolía de fulgor de estrella,  
vierte en nuestro oído  
su dulce sonido.

¡Y habla nuestro propio corazón en ella!  
¡Tristes remembranzas de cosas que fueron,  
cómo repercuten en el corazón!

Vibran, insinuantes,  
faltan los cantantes,  
pero eternamente, suena la canción.

Ya los ruiseñores cantan; el sol torna.  
De nuevo las sombras amadas se ahuyentan.  
Las luchas voraces,  
las glorias fugaces,  
de nuevo sonríen, de nuevo atormentan.

Otra vez el sol con su luz alumbrava  
vanos oropeles, torpes ambiciones,  
la falsa alegría  
que huira con el día,  
volviendo las sombras a los corazones.

¡Nota del silencio, que aromas la noche!  
Abreme el encanto de tu obscuridad,  
y en los procelosos  
mares engañosos  
muéstrame las playas de la eternidad.

RICARDO J. CATARINEU.

Veáse en 3.ª plana nuestro «Primer Concurso»

RECUERDOS DE LA CAMPAÑA

## Las impresiones de un terrible día

A. E. R. T.

¿Que te escriba algo nuevo? ¡Es tan difícil hacer algo que tenga novedad! Sin embargo, tengo el alma tan llena de aquellos días tristes, en que vi desaparecer tanto y tanto amigo querido, que casi sin querer, dejando a la imaginación que guíe a la pluma, no tiene ésta otro remedio que escribir algo que a aquellos días se refiera.

Era el mes de Agosto; el calor asfixiante de Melilla caía a plomo sobre nuestras cabezas y una atmósfera de tristeza, de pena profunda, pesaba sobre nosotros como losa de plomo.

Estábamos entonces en la segunda Caseta, casi sin agua y con escasez de alimentos, pero abundaban en cambio los tiros de los Paños, que a penas si nos dejaban asomar la cabeza por encima del parapeto; los mosquitos, el asfixiante polvo rojo que secaba las fauces e impedía el funcionamiento regular de los pulmones y el sol blanquecino que acaba la vista y quema como el fuego.

En aquellas condiciones, recibimos la orden de efectuar un reconocimiento por los alrededores y con toda franqueza; pesa al calor, a la sed y a la fatiga, recibimos con alegría aquella orden, que nos permitía salir de entre las piedras, en que vivíamos como alacranes.

A los pocos momentos, salíamos unos treinta hombres; la sección de tiradores y lomas arriba; lomas abajo, sin tropezar con enemigos, que nos impidieran la marcha, llegamos al barranco de Sidi-Musa, en que al mando del coronel Cabrera, habíase librado la primera parte del combate del 23 de Julio. No sé por qué, acudió a mi mente la idea, de que no había de ser infructuosa nuestra marcha de aquel día, ya próxima a terminar. Desplegué a mi gente con orden de registrar hasta el último pedrusco y a poco, los exploradores me daban cuenta del hallazgo de un cadáver. Acudimos los oficiales y no he de decir la impresión que la vista del cadáver de un hermano nuestro, muerto en el cumplimiento del deber, nos causó. Sus cuencas vacías, sus miembros retorcidos, sus dientes arrancados y su vientre abierto y profanado, darán al lector idea de nuestras sensaciones.

Seguimos nuestra requisa y a poco, catorce cadáveres más, mutilados horriblemente, quemados en parte y dislocados en todos sus miembros, eran recogidos por los soldados.

En mantas, en camillas, en sacos, como buenamente nos pudimos arreglar, los condujimos a la segunda Caseta, donde oficialidad y tropa, ya enterados del hallazgo, nos esperaba ansiosamente.

Entre el silencio elocuentísimo de la tropa, vi más de una lágrima, quizá de pena, quizá de ira, brillar en los ojos de aquellos veteranos, que siguieron al cortejo, hasta el huerto del moro Mizian, en que se habían abierto las fosas.

Los cadáveres de aquellos valientes, pertenecientes a los regimientos de África y Melilla, fueron enterrados juntos en cinco sepulturas, colocándose en la central una cruz de madera con la inscripción siguiente:

«Aquí yacen, soldados y clases de los Regimientos de Melilla, 59 y África, 68. Juntos supieron morir por su Patria y juntos también, duermen el sueño eterno de la Gloria».

Cuando cerradas las fosas, pronunció el Jefe de la segunda Caseta, Coronel don Juan Fernández Cuenda, sentida y patriótica alocución, terminada por un viva España! contestado con entusiasmo por los soldados de Melilla, de guarnición en aquel campamento, el eco de las vecinas lomas del Garugú, trajo otro viva España! con que los soldados de África, de guarnición en la altura de Sidi-Musa, contestaban a sus hermanos, a los que con ellos habían compartido penalidades y fatigas, a los que con ellos habían sabido morir por la querida madre; por la vieja patria española.

TEODORO F. CUEVAS

## LOS SUICIDAS MODERNOS

Raro es el día que la prensa tanto nacional como extranjera no nos da cuenta de algún accidente desgraciado ocurrido a los que arriesgan su vida tripulando un aeroplano, a cambio de una remuneración pequeña, si se compara con el valor de una vida humana.

Quizás esto explique, por que estos espectáculos, que realmente son hoy explotables, dan mucho dinero, atraen tan gran público, ávido de emociones fuertes, pues sabido es que las multitudes concurren preferentemente a presenciar aquellos ejercicios en que la vida del hombre está en peligro y más aún si éste es inminente.

Nosotros no dudamos que la labor constante de los fabricantes de aeroplanos, siguiendo los consejos que la experiencia dicta a los aviadores, harán que las pruebas ó mejor dicho ejercicios, sean cada vez menos abundantes en desgracias y que la navegación aérea vaya en constante progreso.

Lo que si nos cuesta trabajo creer, es que el considerable número de ascensiones que hoy se verifican en todas las naciones y que figuran en los programas de festejos, con el nombre de «semana de aviación», deban considerarse como experiencias de carácter puramente científico.

Cuando los inventores ó perfeccionadores de los aparatos de navegación aérea verifican sus ensayos, no suelen hacerlos con anuncios previos, ni utilizando la publicidad para nada, sino modesta y lo más ocultamente posible, pues este es el modo más usual en los trabajos de investigación científica.

Ahora bien, como creemos que, por la fuerza de la moda, los vuelos en aeroplano, han de ser número forzoso de todo programa de ferias, aun de los más modestos, creemos conveniente y oportuno este artículo, a fin de que, por quienes puedan hacerlo, se tomen las necesarias medidas, a fin de que, lo que debe ser una demostración práctica del estado actual del problema de la navegación aérea, no termine en catástrofe.

El afán de ganar un puñado de pesetas en poco tiempo, ha de despertar en no pocos grandes deseos de intentar el vuelo, sin tener el conocimiento y práctica suficientes para manejar tan complejos y delicados mecanismos, y esto es sencillamente una temeridad suicida, que pudiera evitarse exigiendo garantías de aptitud rigurosamente comprobadas.

Apesar de lo dicho anteriormente, no podrían evitarse totalmente las desgracias, porque existen causas para ello que son independientes de la voluntad de los aviadores, tales son el viento y los motores, entre otras.

Para la primera, con una prudencia suficiente para no recordar el amor propio, y por lo tanto no intentar la lucha en circunstancias desfavorables, sería suficiente.

En cuanto a la segunda, es más difícil, a nuestro juicio imposible, de evitar, porque los motores de explosión, aun están en su período de prueba, necesitan un ajuste tan preciso que el menor desgaste en su uso, la interposición del menor cuerpo extraño en sus órganos, que aun las mismas sustancias, como la gasolina y sus análogos pueden producir, es causa suficiente para originar irregularidades en su funcionamiento, cuando no den lugar al paro.

Esto, que en los automóviles puede ser cuestión de una minoración en la velocidad ó un alto en la marcha, tiene peores y más terribles consecuencias en los aeroplanos, porque tal minoración, disminuyendo la fuerza propulsiva ó anulándola, dá lugar a que la acción de la gravedad que el motor vence, recobre su imperio y el aparato aviador sometido por completo a su influjo, caiga obedeciendo a las leyes físicas, determinando la destrucción del mecanismo y la muerte de sus tripulantes.

Y como hoy por hoy, los motores a explosión se encuentran en la infancia, de ahí que consideremos como suicidas a los que se arriesgan a tripular estos mecanismos ideados para la conquista del aire y en que es inevitable los contratiempos que constantemente surgen, cual puede verse en las cotidianas noticias que vemos en la prensa de todos los países.

## ACADEMIA DE CIENCIAS SOCIALES

DE BURGOS

### CERTAMEN SOCIAL

que con ocasión de las próximas fiestas locales de San Pedro y San Pablo, se organiza por esta Sociedad de cultura.

### PROGRAMA

#### SECCIÓN PRIMERA

Premios consistentes en objetos de arte a las siguientes cuestiones de carácter social.

##### TEMA I.

Los vendedores de pequeños objetos en la vía pública, particularmente si aquellos son niños. Medios de evitar que este tráfico sea una escuela de corrupción. Admisible legislación inglesa sobre este particular. ¿Podría establecerse en nuestra Patria?

##### TEMA II.

La mortalidad infantil en la provincia de Burgos. Examen de este punto importantísimo y medios de aminorarla.

##### TEMA III.

Medios más convenientes para mejorar la agricultura en nuestra provincia y soluciones para que el agricultor tome parte más activa en la vida social.

##### TEMA IV.

La educación de los penados. Población maleante que rodea los presidios. Medios más adecuados para mejorar aquella y evitar ésta.

##### TEMA V.

Estudio y proyecto de organización en nuestro país, de las escuelas llamadas domésticas, para la mujer.

#### SECCIÓN SEGUNDA

Premios en metálico a la virtud y al trabajo de los obreros residentes en Burgos.

##### CASO I.

A la huérfana que con su trabajo sostenga familia más numerosa.

##### CASO II.

Al obrero casado que teniendo más hijos auxilie a personas de su familia ó de la de su mujer.

##### CASO III.

Al asilado ó asilada de la Beneficencia provincial ó municipal que haya conseguido constituir un hogar sostenido con su trabajo.

##### CASO IV.

Al obrero u obrera que más tiempo haya estado al servicio de cualquier industria u oficio con beneplácito de sus patronos.

##### CASO V.

Al obrero u obrera que habiéndose inutilizado en el trabajo, resulte su inutilidad más absoluta.

### Condiciones del certamen

#### SECCIÓN PRIMERA

- 1.ª A esta sección pueden concurrir cuantos deseen presentar trabajos.
- 2.ª El plazo para la presentación expirará el día 20 de Junio a las doce del día.
- 3.ª Los trabajos se presentarán bajo sobre cerrado, con un lema, y en otro sobre, también cerrado, incluirá su nombre y domicilio el autor, llevando escrito en la parte exterior el lema y número del tema concursado.
- 4.ª Los originales premiados quedarán de propiedad de la Academia y aquellos que no lo sean serán devueltos a sus autores, si los reclaman antes del 1.º de Agosto del corriente año.
- 5.ª Para la censura de los trabajos se nombrará un jurado competente y contra su fallo no cabrá reclamación.
- 6.ª En la adjudicación de premios se tendrá solo en cuenta el valor absoluto de los trabajos.
- 7.ª No se adjudicarán accésits ni menciones honoríficas.
- 8.ª La apertura de sobres para conocer los autores premiados se verificará por el Jurado, quemándose a continuación los sobres de los lemas no premiados.
- 9.ª Los trabajos se dirigirán al Secre-

tario de la Academia de Ciencias Sociales, don José Ferrer, capitán de infantería, calle de Vitoria, núm. 15.

SECCIÓN SEGUNDA

1.ª Los aspirantes al certamen en esta sección presentarán solicitud en papel común dirigida al Sr. Presidente de la Academia, exponiendo en ella el caso á que concurren y las circunstancias que reúnen: la instancia irá informada por los señores Cura párroco y jefe de la Guardia municipal, respecto de la conducta moral y veracidad de la petición.

2.ª Los concursantes al caso tercero acompañarán a la instancia una certificación de la Beneficencia provincial ó municipal, para justificar que el solicitante ha pertenecido á dicha Beneficencia.

3.ª Los aspirantes al caso cuarto acompañarán una certificación del patrono á cuyo servicio hayan estado, justificativa del tiempo que han prestado sus trabajos.

4.ª Los solicitantes del caso quinto presentarán un certificado de un médico de la Beneficencia municipal, en justificación de la inutilidad que padezcan y de que ésta ha sido contrada en el trabajo.

5.ª Las instancias se admitirán hasta las doce horas del día 10 de junio próximo, y se dirigirán al Sr. Presidente de la Academia D. Antonino Zumárraga, Diputado provincial, Plaza de Prim, 17.

La distribución de premios de ambas secciones se verificará en un acto solemne organizado por la Academia y cuyo lugar, día y hora se señalarán oportunamente.

El cartel de ferias

Pues señor, resulta que por un estimadísimo colega, nos hemos enterado de que la empresa de la Plaza de toros, tiene ya confeccionado el cartel para las próximas corridas de ferias, y nosotros que estamos dispuestos á aplaudir todo lo que sea digno de aplauso y á censurar lo censurable, vamos á echar nuestro cuartito á espaldas sobre el particular.

La afición creará sin duda que se van á lidiar miras, muruves, veraguas, saltillos, Oleas, ó reses de otras ganaderías de renombre, há tiempo no vistas en nuestro circo, y que de la lidia de dichas reses estarán encargados diestros de categoría á los cuales desea ver.

Pues se equivoca la afición; esa buenaza afición que ha consentido la larguena cada mojianga que ha quitado el hipó, y que la Plaza de Burgos, un tiempo famosa por sus corridas de ferias, se halle hoy á la altura de la de Villacernál, poco más ó menos. Creemos que poco menos.

¡No, no vereis esas reses, ni á esos matadores de tronío de que estais tan deseosos, mortales aficionados!

Nuestra magna empresa sin duda se ha dicho: ¿qué toros se han lidiado estos últimos años? ¿Taberneros? Pues vengan Taberneros. ¿Qué torero me ha servido de base para el cartel en los últimos idem? ¿Cocherito? Pues andando con Cocherito. ¡Y no salgas de ahí que te vas á perder!

Pero no me creas, cándido aficionado, pues también tendrás novedades, y ¡qué novedades!

Gaona, el habilidoso torero mejicano y mediano matador de toros alternará con Cocherito. ¡Ah! ya ves que no podemos quejarnos.

Pero lo bueno, lo verdaderamente sabroso, es el cartel para la segunda corrida. Pásmate. Con reses del campo de Salamanca (¿serán de China los Taberneros?) se entenderán nada menos que Lombardini y López. Así, como suena; en corrida de feria, afición crédula, te largan una novillada inclusera y con diestros cuyos elogios no habrás echado en olvido por sus faenas en Madrid, Barcelona, Bilbao, etc., y para no ir tan lejos Miranda de Ebro. ¡Nada, nada, Vitigudino puro!

Y para un cartel de ferias en que figura una regular corrida de toros y una novillada, no falta más que el complemento ó sean los precios de hace dos años, en que trabajó Bombita, que fueron iguales á los del año pasado en que no trabajó Bombita, pero que en éste le sustituye nada menos que Lombardini! ¡Carambini!

Y tú, aficionado enragé, serás tan simple que soltarás la mosca como siempre. ¿No es así?

Pues yo te aseguro, que como así sea, emigro al último villorrio, donde no habrá tanto postín, pero sí mejores carteles de ferias.

RIP RAP.

La dinastía inglesa

EDUARDO VII



Inglaterra ha perdido un Soberano modelo, la causa de la paz, su más acérrimo mantenedor, y la política mundial, una de sus más influyentes y valiosas personalidades.

Si Eduardo VII, poniendo en juego sus inapreciables dotes de diplomático y su influencia personal como pariente de diversos soberanos, conjuró muchos conflictos internacionales, evitando á Europa los horrores de la guerra ¡quien sabe si su muerte será señalada en plazo más ó menos próximo, con la interrupción de esa paz que tantos beneficios está reportando á los Estados europeos!

En la política interior de Inglaterra la personalidad de Eduardo VII pasa también á la Historia con un relieve ciertamente bien raro por lo importante. Ante todo fué un soberano amante de su pueblo, cuya prosperidad persiguió constantemente, ya con tratados comerciales y de índole política, ya poniendo de su parte cuanto las tradiciones de la Corona británica le consentían, para que su reino, manteniendo su rango de primera potencia marítima, fuera respetado por todos y apreciada en mucho su amistad.

Supo ocultar cuidadosamente sus simpatías por este ó aquel partido político; á todos guardó las mismas atenciones, y nunca se le vió inclinarse hacia un campo determinado. Fué un perfectísimo monarca constitucional, respetuoso con todos, atento á la voluntad del país y á su engrandecimiento.

Difícilmente se hubiera hallado un continuador más fiel y acertado de la magna obra iniciada por su Augusta madre desde el trono.

En su larga vida de Príncipe de Gales—Eduardo VII subió al trono en 1901, á los sesenta años de edad—distinguióse por su actividad y como gentleman de refinados gustos. Fué un viajero incansable, y el periodo más memorable de su vida como tal, es aquel en que realizó su viaje á la India. Cuatro meses solamente duró éste, y sin embargo, el príncipe de Gales recorrió 14.000 kilómetros por tierra y 4.000 por mar; asistió á varias cacerías y á infinitas fiestas, que, como organizadas en su honor, se recordarán siempre por el lujo y la riqueza en ellas derrochados, y visitó más tierras que ningún otro hombre de su tiempo. Aun en la época en que la edad y los achaques de su madre le obligaban á representarla en determinadas ceremonias, y aun siendo ya Soberano, sus excursiones y sus viajes eran frequentísimos, pasando largas temporadas alejado del Reino Unido, ya para hacer visitas de cortesía, que casi siempre encerraban un fin político, ya para atender á su salud.

Sus dotes de gentleman árbitro de la elegancia y del buen gusto, bien conocidas son. Fué una arrogante y simpática figura, de pelo y barba rubio como el oro, que vistió con elegancia exquisita é insuperable, siendo sus prendas de vestir fielmente copiadas por los más famosos sastres, así como sus costumbres por los gentlemen de todos los países civilizados; de lo que resultaba que sin querer Eduardo VII era un dictador de la moda masculina.

Como buen inglés, el soberano fallecido era muy aficionado á las carreras de caballos. En ellas perdió sumas enormes, una buena parte de lo que le producían los negocios y especulaciones que emprendía asociado con alguno de los multimillonarios norteamericanos que le rodeaban. Afirman los bien enterados, que las fabulosas deudas que en otro tiempo contrafo Eduardo VII para satisfacer caprichos carísimos, muy frecuentes en él, todas fueron saldadas con el producto de sus negocios financieros entre las que merece especial mención por su importancia, el Coen nom Stel y el Great Northern Unión Pacific. Como Leopoldo II de Bélgica, poseía espíritu financiero, pero más

moral y escrupuloso que el explotador del Congo, no dejó amargos recuerdos en sus especulaciones.

En resumen, que Eduardo VII fué un gran monarca, un insuperable diplomático y un hombre envidiable.

CULTURA Y EDUCACIÓN

¡ARRIBA BURGOS!

El último decreto del Conde de Romanones parece hecho para Burgos, pues nuestra ciudad reúne cuantas condiciones exige el Ministro para emplear el crédito de 200.000 pesetas que ha de invertirse en la conversión de escuelas unitarias en graduadas.

Y bien poco exige á los Ayuntamientos, únicamente los locales, pues todas las demás necesidades correrán á cargo del Estado!

La ocasión es propicia, única y no hay que desaprovecharla.

Aquí donde faltan escuelas y hay plétora de alumnos en las que funcionan actualmente, resolvería un gran problema la instauración de graduadas, pues cada una de las existentes valdría por tres escuelas por lo menos.

No debe despediciarse la ocasión nuestro Ayuntamiento, celoso cual otro, y debe con todo ahínco y entusiasmo acogerse á las ventajas de la Real disposición citada.

Al frente de la comisión competente tenemos un teniente-alcalde decidido y entusiasta que no han de faltarle arranques y medios para acometer la empresa.

¡Arriba Burgos! ¡vengan edificios escolares y con ellos más graduadas, que triplicarán nuestras escuelas! El asunto es urgente y hace falta suma que se afronte por el Municipio, sin reparar en dispendios, y desechando todo obstáculo. Y todos aplaudiremos sus decisiones en este asunto de vital interés.

JOSARLÁ

JUEGOS FLORALES

Los principales temas y premios del certamen que se celebrará próximamente en Palma de Mallorca, son los siguientes:

Premios de objeto de arte: Poesía de tema libre, ídem Poesía inspirada en asunto mallorquín, pequeño poema, Oda, «Hernán Cortés considerado como guerrero y político», «Conveniencia de estudiar el papel reservado á las Baleares en una política mediterránea», «Métopos educativos modernos y su fundamento psicológico», «Influencia de la prensa en la expansión del comercio patrio», «Monografía de un monumento de Baleares», prosa sobre costumbres ó impresiones de Mallorca, «Estudio social y filosófico sobre las cooperativas de consumo», «Reglamentación de las horas de trabajo para los dependientes de comercio», «El esperanto como medio de expresión de las nuevas ideas», «Medios prácticos para atraer el turismo á Mallorca», «Ideas pedagógicas de Ramón Lull en su Doctrina pueril».

Toreros y toros

Con toros de Veragua se las entenderán el día del Corpus en Toledo los diestros Machaquito y Mazzantinito.

En los días 26 y 29 de junio torearán en Palma de Mallorca la cuadrilla de niños sevillanos que capitanean Gullito III y Lameño II.

La empresa que explotará durante el presente año el circo taurino de Málaga tiene contratados á los espadas Minuto, Fuentes, Bombita, Morenito de Algeciras, Pepete, Rerre, Camisero, Bombita III, Capita y Pazos, encontrándose también en negociaciones con el diestro Corchaito.

El circo taurino que se construye en Irún, con capacidad para 10.000 espectadores, será inaugurado con dos corridas de toros, que se celebrarán los días 29 y 30 de Junio.

Se encuentra en negociaciones con las empresas de Pontevedra, Valencia y Alicante el diestro cordobés Manuel Rodríguez, Manolete.

Rosas en invierno

Cuando florecen las últimas rosas de la estación, córtense los capullos en el momento en que van á abrirse; tápese herméticamente la cola con cera, enciérrase cada capullo en un cucurcho de papel blanco y bastante ancho para que la flor no toque á los lados, péguese con goma el cucurcho para que no pueda penetrar el aire, y colóquese en un sitio muy seco y oscuro para conservarlos.

El día que se quiera una rosa en invierno, no hay más que abrir el cucurcho, cortar el extremo de la cola, quemarla un poco á la llama de una vela y poner la flor en agua fría. Dos horas después se tienen rosas tan frescas como si fueren recién cogidas del rosal.

La dinastía inglesa

JORGE V



El casi repentino fallecimiento de Eduardo VII, eleva al trono de Inglaterra al príncipe Jorge Federico, hasta el día 6 del corriente, príncipe de Gales, duque de Comwell, de York y de Rothesay, conde de Chester, de Carrick y de Invernes, etc. etc.

El nuevo rey de Inglaterra tiene en la actualidad 45 años, pues nació en Marlborough House el 3 de Junio de 1865. En 6 de Julio de 1893 casó con la princesa Victoria María, de Teck, de cuyo enlace han nacido seis hijos, cinco varones y una hembra.

De carácter serio y grave, acaso debido á su constitución enfermiza, no obstante su robustez, siempre fué el príncipe Jorge Federico, poco aficionado á los deportes y á las fiestas cortesanas. Pasóse grandes temporadas entregado á los afectos de su esposa é hijos en Marlborough House, y en determinadas épocas consagra algunos días á visitar los puertos, fábricas y talleres, para estudiar la vida del obrero, el desarrollo fabril y comercial de la nación y la actividad industrial de sus súbditos.

La marina de guerra y mercante son igualmente para él motivos de detenidas observaciones y estudios, como también con preferencia lo fué para Eduardo VII, como éste ha visitado la India, habiendo realizado además un largo viaje por el Extremo Oriente y Egipto, y prolongados cruceros por los mares de todos los países, pues ama la vida de á bordo como la del hogar.

Sin embargo de carecer de la jovialidad del autor de sus días y de ser excesivamente grave su carácter, disfruta generales simpatías entre sus súbditos, quienes ven en él un espíritu observador y estudioso, nada superficial y amante del engrandecimiento de su país.

Su esposa, la princesa Victoria, María Luisa Olga, es hija de los príncipes de Teck pertenecientes á una de las ramas de la casa Hídranstein.

Desde su casamiento con el príncipe de Gales, tuvo en ella la reina Alejandra una valiosa ayuda para sus obras de beneficencia y caridad. Su nombre, figura á la cabeza de casi todas las fundaciones humanitarias que existen en Inglaterra, y no es en ella cosa extraña acudir personalmente, y guardando riguroso incógnito, á llevar sus consuelos á los desgraciados.

Bromas del domingo

Como todo en el mundo, terminaron también los divertidísimos festejos que han amenizado nuestra existencia durante los pasados días.

En los grandes programas artísticos suele aparecer en último lugar el número más sensacional y atrayente, para, de ese modo, dejar en el público una grata emoción, una sensación punzante, un agradable recuerdo. Del mismo modo los políticos que por aquí nos hemos disfrutado nos han servido en último lugar el más regocijado de los numeritos de su programa. Porque el clou de los festejos, el grand succès, el número más festivo y hasta más altamente higiénico y reconstituyente, ha sido el ejecutado el pasado jueves, en el acto de la proclamación de diputados, ante la Junta provincial del Censo.

Señores, y qué de trapillos y hasta ternos completos se sacaron á relucir los señores del margen, victoriosos y vencidos! Entre la infernal balumba de protestas habladas y escritas, contraprotestas, pullas ironías y el consabido y repetidísimo «más eres tú» á pique estuvo de convertirse el local en que el acto se celebraba en un nuevo campo de Agramante, sembrado de cascotes pucheriles, urnas mágicas y calderilla de la compra-venta del ¡ay! libre sufragio.

Forzados por nuestra condición de periodistas, asistimos á tan edificante espec-

táculo; y no lo sentimos ¡voto al chápirol pues en él aprendimos de ciencia política bastante más que en un curso universitario. Porque si tener ciencia es poseer habilidad, maestría, conjunto de conocimientos en cualquier cosa, no hay duda que científicos eran en altísimo grado la mayor parte de los contendientes del pasado día.

Ahora que, obrar con ciencia, no siempre supone obrar en eficiencia, aun cuando se obre á ciencia y paciencia de alguno que, por eficiencia de lo que se pasaba, debiera poner coto á tales desafueros.

Perdónennos los lectores este parrafito con juego de palabras y todo, ya que es un modesto desahogo que nos permitimos en vista de los muchos desahogos que otros se han permitido sin pedir perdones ni cosa que lo valga. Caballero ha habido que se ha traído veinticinco actas, entre la de diputado y las notariales de protesto, y ¡tan fresco!

En fin, nosotros, los de la capital, estamos de enhorabuena y hasta agradecidos á D. Antonio por su trascendental invento de San 29, pues por obra y gracia de él, no hemos presenciado cierta clase de espectáculos, peor olientes, si cabe, que el cauce de la Isla. Conste, pues, que antonistas, paquistas y donisucos, los tres partidos que hoy cortan en Burgos el bacalao político, están satisfechísimos de que les hayan resuelto el problema electoral por tan pacífico procedimiento, pues pensarán que si en los pueblos ha habido... ¡tapa que huele... ¡qué no hubiera sucedido en la capital!

En fin, «después de Dios, la olla» reza un adagio antiguo y «después del puchero, la olla» decimos nosotros, á cuenta de alguno que lo estará pensando sin decirlo y se regocijará contemplándola, en sueños, repleta del más substancioso de los condumios.

CAP Y TEN

Las letras de cambio

Para llegar á un acuerdo internacional, que conciliando las distintas legislaciones nacionales, establezca una ley mundial única sobre el derecho y forma del cambio, se reunirá en La Haya, el día 21 de junio próximo, una Conferencia en la que estarán representados casi todos los Estados del mundo, y entre éstos, España.

La iniciativa de esta proyectada inteligencia ha partido de Alemania é Italia, cuyas naciones han suplicado al Gobierno de Holanda que se convocase en La Haya, confiando la dirección de los trabajos preliminares á la comisión regida de derecho internacional privado.

AL cuestionario formulado han contestado siete Estados, y se espera que en breves contestarán satisfactoriamente los Estados restantes, pues noticias oficiales así lo han anticipado.

VIDA MILITAR

ESPAÑA

El Diario Oficial publica la descripción del modelo de salacof aprobado para las tropas de Ceuta, y la disposición que previene que los jefes y oficiales usarán el guante color avellana para todos los actos del servicio, excepto los días de gala.

Igualmente inserta la distribución del crédito de 475.000 pesetas que figurarán en el presupuesto vigente para maniobras y ejercicios de tiro.

En 1901, se crearon las Juntas facultativas de Artillería é Ingenieros para que informaran al ministro de la Guerra en los asuntos técnicos. Por otro Real decreto de 1904 se crearon las de Administración y Sanidad militar, con análogos cometidos. El general Aznar, con unánime aplauso, crea ahora las de Infantería y Caballería, que serán presididas por los respectivos jefes de las secciones en el Ministerio y dependiendo del Estado Mayor Central.

Se han puesto á la venta en el Depósito de la Guerra un croquis detallado del teatro de operaciones de Guelaya y la Librería militar del soldado, instituida por el general Aznar en la primera circunscritura sobre instrucción, que publicó á los pocos días de hacerse cargo de la cartera de Guerra.

Un día de estos saldrán para París, á fin de asistir á la conferencia internacional de navegación aérea, como delegados del ministerio de la Guerra, el auditor Sr. Romeo destinado en esta plaza y el capitán de Ingenieros Sr. Gordejuela.

# PROGRAMA DE FESTEJOS

## PROYECTO?

Ya te habrás enterado del programita...  
 —¿Qué programa?  
 —Pues ¡total! el de festejos con que nos piensan amenizar las ferias nuestro muy paternal Ayuntamiento.

—Pues, no sé nada...  
 —¿No?  
 —Como lo digo.

—Pues yo, no sé si estoy o no en lo cierto, pero se me ha metido en la sesera que debe haber alguno en el Concejo masón, hereje, protestante u árabe que debe estar a milas con San Pedro y arreglar esos programas para amarrar la fiesta.

—¿Cuánta, pues?  
 —Voy al momento.

—Primer día: a las doce por las calles, cohetes, voladores, campañeo y un sugestivo baile de danzantes en la Plaza Mayor.

—¿En el Concejo?  
 —Es igual.

—Sigue.  
 —¿Y el comercio?

—Yo veremos; pero ya me quejé, ¡qué están muy verdes!  
 —Pues, si a alguno convienen los festejos me parece a mí que es a los comerciantes.

—Lo mismo digo yo.  
 —¿Porque lo cierto es, que todo el que viene por las ferias lleva en su cartera algún recuerdo: uno, un pañuelo con alguna vista bien de la Catedral, el laberinto, quien unos calcetines con la effigie de algún representante de los pueros, sin contar los que vienen a las fondas, y otros que ponen el mantel en medio de la Plaza Mayor, si llega el caso, y se comen el queso y la cordero que hay en Burgos y sus alrededores...

—¿Y que se les importa a los que venden polvos insecticidas por ejemplo, que ganen los demás?  
 —¡Pones un similitud!

—Pues eso dicen ellos por lo visto.  
 —¿De veras? Pues deberían...

los que piensan así, saber que el pueblo, que es la casa de todos, necesita de que todos sus hijos le ayudemos, porque todos ganamos cuando él gana, porque todos sufrimos cuando él sufre.

—Buena.  
 Echa la galga y deja de discursos, porque dicen por ahí, y yo lo creo, que hay muchos decididos a dar guita para hacer prosperar ese proyecto.

—¿Oye, tú, y si prospera vendrá López?  
 —¿Quién?  
 —Ese que ha venido desde México para matar en Burgos.

—¿Qué?  
 —Muras.  
 —¿Y se contentará con taberneros y gracias.

—Que prospere el proyectito porque sino, ¡rediez con los festejos!  
 TALÍN Y PACO

## Notas agrícolas

### Proyecto de Estatutos de una Sociedad escolar forestal

De la «Alianza de España con el Arbol», notable conferencia del incombustible propagandista el Ingeniero de Montes D. Ricardo Corderiu.

1.° Se constituirá por los alumnos, antiguos alumnos y amigos de la escuela de... una Sociedad cuyo objeto es:

a) Avivar el amor a la localidad, interesándoles en su prosperidad y estimulándoles a aunar sus fuerzas para aumentarla.

b) Desarrollar entre los asociados sentimientos de unión y de afecto recíproco. Para lograr este objeto se dedicará especialmente:

A) A organizar la enseñanza mutua de nociones prácticas de «selvicultura y de mejoras pastorales.

B) A dar valor a los terrenos de particulares o del pueblo que adquiera o le sean confiados ya para su repoblación forestal, ya para aumentar su producción en pastos.

C) A proteger las aves insectívoras.

2.° Será ilimitada la duración de esta Sociedad, domiciliada en...  
 3.° Constará de miembros activos, que contribuirán con su trabajo manual, y honorarios que satisfarán cotizaciones o harán donativos.

4.° La sociedad se constituirá bajo el patronato del cura párroco, alcalde, inspector de instrucción primaria y de un funcionario facultativo del ramo de montes. Será administrada por una Junta directiva bajo la presidencia del maestro de escuela y de... vocales, elegidos anualmente por los socios activos y honorarios.

5.° Serán admitidos los socios por la Junta directiva.  
 6.° Formarán los recursos de la Sociedad: las cotizaciones y donativos de los socios honorarios y las subvenciones que le otorguen el Estado, el Municipio, la provincia y las Sociedades forestales. La Sociedad puede admitir libros, plantas, instrumentos de labor, semillas y abonos.

7.° Se depositarán los fondos de la Sociedad en la caja de... y solo se podrán retirar por acuerdo de la mayoría de su Junta directiva.

8.° Quedarán garantizados los compromisos que contraiga la Sociedad respecto a un tercero por el haber social; pero no responderán de ellos personalmente los socios.

9.° El tesoro será elegido por la Junta directiva entre sus vocales y estará encargado del manejo de los fondos.

10.° Solo podrá efectuar trabajos la Sociedad en terreno vedado a pastos.

11.° En cuanto se constituya la Sociedad, formará un Reglamento para su régimen interior, que será aprobado por los patronos, en el que se determinará con precisión la clase, la extensión y la distribución de los trabajos que ha de emprender. Se unirá a este Reglamento el plano de los terrenos que estén a cargo de la Sociedad.

12.° Anualmente se reunirá la Junta directiva para hacer el resumen de los trabajos efectuados el año anterior, del que se enviarán copias al ingeniero jefe del distrito forestal y al inspector de escuelas. Además se hará el proyecto de trabajos para el siguiente año.

13.° Se emplearán los fondos de la Sociedad:

a) En la adquisición de plantas, semillas, herramientas y material de cultivo.  
 b) En premios entregados por el Patronato a los socios que más lo merezcan, y pueden consistir en imposiciones en una Caja de ahorros o de retiros, ya en libros relativos a los fines de la sociedad, ya en donativos de plantas.

14.° Solo tendrán voto los socios de más de doce años.

15.° Se celebrará una Junta general, al menos una vez al año, para el examen y aprobación de cuentas.

16.° Se deja de formar parte de la Sociedad por acuerdo de la Junta general tomado por mayoría de votos, o por dimisión aceptada en dicha Junta. La salida de la Sociedad por defunción, traslado, dimisión o expulsión, lleva consigo la pérdida de todo derecho, el fondo social.

17.° La cotización anual será de dos pesetas.  
 18.° En caso de disolución de la Sociedad, se dedicará su activo a una obra escolar.

## CONCURSOS

### LA VOZ DE CASTILLA

#### PRIMER CONCURSO

#### Dos barreras para los toros de ferias

¿Cuál es el número que obtendrá el premio mayor en el segundo sorteo de la Lotería Nacional del mes de Junio de 1910?

LA VOZ DE CASTILLA  
 PRIMER CONCURSO  
 LA LOS TOROS!  
 D. \_\_\_\_\_  
 Domicilio \_\_\_\_\_  
 NÚM. \_\_\_\_\_

#### Condiciones de este Concurso

1.° Todo suscriptor o lector de La Voz de Castilla podrá recortar el adjunto cupón, expresando en él un número cualquiera que no exceda del 39.000 cantidad igual a la de billetes de que consta el indicado sorteo.

2.° Los cupones encerrados en un sobre, dirigido a nombre del Administrador podrán remitirse por correo, a la mano, o depositarse en el buzón situado a la entrada de estas oficinas, todos los días desde esta fecha hasta las diez de la noche del 18 de Junio, en que quedará cerrado el concurso.

3.° El número de cupones que puede enviar cada persona es ilimitado.

4.° A la persona que acierte el premio mayor, le obsequiará esta Redacción con dos barreras de sombra para las dos corridas de toros que se celebrarán durante las ferias.

5.° Caso de no recibir solución exacta, se otorgará el regalo a la que más se aproxime, por defecto o por exceso. Si hubiese dos o más soluciones equidistantes se efectuará un sorteo ante los interesados, el Consejo de Redacción y un testigo nombrado por cada uno de ellos. Igual determinación se adoptará si coinciden dos o más personas en la solución exacta o más próxima.

6.° Como acuse de recibo, se irán publicando sucesivamente en La Voz de Castilla los

cupos recibidos, con nombre de los remitentes y números, hasta el editorial de este periódico correspondiente al 19 de Junio inclusive.

7.° No habrá opción a las dos barreras de sombra más que los cupones recibidos y publicados.

8.° El regalo se entregará con la antelación debida, previa justificación de la personalidad del interesado. En el caso de que en el presente año no se anunciaran corridas para San Pedro (lo que no es probable) se sustituirán por localidades equivalentes para corridas sucesivas u otros espectáculos.

## Primera lista

Se han recibido hasta la fecha los siguientes cupones:

Don Arsenio Valverde	núm. 12608
» Marciano Gutiérrez	» 18641
» Enrique Valdivielso	» 11716
Doña Victoria López	» 281
El niño José Sarmiento Alegría	» 22486
Doña Teresa Antón	» 17527
Don Manuel Mutilla	» 11756
Idem	» 19033
» Bonifacio Tellez	» 14713
El niño Antonio Trebol Sánchez	» 6785
Don Juan Nogal Díaz	» 7565
» Carlos Valcárcel	» 11557
» Emilio Bartolomé	» 25
» Marciano Gutiérrez	» 7560

## Indicador para las elecciones de Senadores

Ayer se ha efectuado en todos los pueblos la elección de Compromisarios que han de concurrir a esta capital para verificar la de senadores, debiendo tenerse presente lo dispuesto en los artículos 31 al 34 de la ley electoral del Senado de 8 de Febrero de 1877.

Una copia del acta de la elección de Compromisarios autorizada por el presidente, escrutadores y secretarios, se entregará a cada uno de los Compromisarios elegidos para que le sirva de credencial; otra se remitirá a este Gobierno de provincia y otra a la Diputación provincial (artículo 35).

Se presentarán en esta capital los Compromisarios elegidos con las certificaciones de sus nombramientos, de las que se tomará nota en la Secretaría de la Diputación provincial (art. 37).

El público, lamentándose de no presenciar los nuevos números anunciados en los carteles.

La función anunciada para hoy en la Plaza de Toros, se ha suspendido a causa del mal tiempo, y en su lugar se celebrarán dos en el Teatro, una a las cinco de la tarde y otra a las nueve de la noche.

Conforme estaba anunciado, anoche debutaron en el «Cine» las hermanas Isabel y Amadita Muñoz, obteniendo muchos aplausos en las diferentes canciones regionales que interpretaron, sobre todo en la jota, que acompañándose a la guitarra, entonaron con mucho gusto y verdadero estilo.

El salón, lleno de selecto público. En todas las secciones que se verifican hoy tomarán parte las hermanas Muñoz.

Conforme estaba anunciado, anoche debutaron en el «Cine» las hermanas Isabel y Amadita Muñoz, obteniendo muchos aplausos en las diferentes canciones regionales que interpretaron, sobre todo en la jota, que acompañándose a la guitarra, entonaron con mucho gusto y verdadero estilo.

El salón, lleno de selecto público. En todas las secciones que se verifican hoy tomarán parte las hermanas Muñoz.

## Balance semanal

De domingo a domingo

Salimos de dudas respecto al resultado de las elecciones en la provincia, que fueron en extremo reñidas: Los candidatos se deshicieron en alabanzas a la sinceridad en que se habían ejecutado, y los vencidos usaron y abusaron del único derecho que les quedaba: el de protestar.

Se verificó la proclamación de los diputados electos ante la Junta provincial, siendo la sesión bastante movida.

Aquel mismo día, el jueves, celebróse en el Hotel del Norte en honor del joven y casi eximio Sr. Zancada, un banquete que fué servido con el esmero acostumbrado en tan acreditado establecimiento. Y no es reclamo.

A los postres, después de comer pierna de cordero con guisantes, y chuletas de ternera al jugo (no sabemos si de los electores) y otros platos sabrosos, el señor Zancada, en elocuentísimas frases, dedicó a sus electores sentidísimo voto de gracias, tanto por los votos obtenidos como por la pierna de carnero y las otras tonterías con que le habían obsequiado.

Enalteció después las glorias de Castilla y dijo que, éste de ahora, es su mayor triunfo político, extremo que nadie ha puesto en duda.

Todos los concurrentes al banquete congratuláronse después, de tener un representante en el distrito Castrogeriz-Lerma, de los alientos é impulsos del festejado. Sin poner en duda los alientos del joven ateneísta, advertimos a sus entusiastas electores que, después de una semejante comida, casi todos, hasta los más simples mortales, nos sentimos poseídos de irreductibles alientos...

—El 4032 ha compartido con los nuevos diputados los honores del triunfo, y repartió pesetas a granel, aunque sin el deseo de conquistar acta alguna.

—Se siguió hablando del cometa Haley; que si choca, que si no choca. Después de tanta historia ¡qué ha de chocar!

—En el expreso de anoche regresó a Madrid el exdiputado a Cortes por Castrogeriz Sr. Crespo de Lara.

—Esta mañana en el expreso ha regresado de Madrid el diputado a Cortes por la circunscripción D. Francisco Aparicio.

—Por acuerdo del Ayuntamiento se vá a poner los pantalones (Calzones) a algunos de sus dependientes. Será preciso que les estén justitos, porque hemos visto algunos que les llevan demasiado flojos.

—La compañía Feijóo siguió haciendo piruetas bajo techo, y el tiempo sigue haciendo de las suyas, proporcionándonos en estos bellos días de primavera una temperatura propia de la estación... (del Norte).

—Ha fallecido la Sra. Doña Petra Guilarte, tía política de nuestro querido amigo Don Martín D. Berrueta, director de «El Lábaro», a quien sinceramente acompañamos en su justo dolor.

## LA ELECCIÓN DE SENADORES

Aún no está acordada la candidatura ministerial para la próxima elección.

Del partido conservador el candidato lo es D. Lorenzo Alonso Martínez.

Se hacen conjeturas respecto de los puestos de los ministeriales; se habla del Sr. Alonso Cortés y del Sr. Martínez del Campo, pero en definitiva nada ha resuelto el Gobierno.

## TEATRO Y CINE

### COMPANIA FEIJOO-HERMANAS MUÑOZ

Ante selecta aunque no muy numerosa concurrencia; tuvo lugar el jueves último en el teatro, la anunciada función a cargo de la tropa Feijóo. Los números señalados en el programa repartido en el coliseo, fueron los mismos que ya hemos visto en las funciones celebradas por la citada compañía en la Plaza de toros; lo que no fué obstáculo para que fuesen justamente aplaudidos; a excepción de algún chiste de dudoso gusto aplicado inoportunamente.

El público, lamentándose de no presenciar los nuevos números anunciados en los carteles.

La función anunciada para hoy en la Plaza de Toros, se ha suspendido a causa del mal tiempo, y en su lugar se celebrarán dos en el Teatro, una a las cinco de la tarde y otra a las nueve de la noche.

Conforme estaba anunciado, anoche debutaron en el «Cine» las hermanas Isabel y Amadita Muñoz, obteniendo muchos aplausos en las diferentes canciones regionales que interpretaron, sobre todo en la jota, que acompañándose a la guitarra, entonaron con mucho gusto y verdadero estilo.

El salón, lleno de selecto público. En todas las secciones que se verifican hoy tomarán parte las hermanas Muñoz.

Conforme estaba anunciado, anoche debutaron en el «Cine» las hermanas Isabel y Amadita Muñoz, obteniendo muchos aplausos en las diferentes canciones regionales que interpretaron, sobre todo en la jota, que acompañándose a la guitarra, entonaron con mucho gusto y verdadero estilo.

El salón, lleno de selecto público. En todas las secciones que se verifican hoy tomarán parte las hermanas Muñoz.

## BOLSA POLITICA

### «LA SEMANA TRÁGICA»

De tal puede calificarse la precursora de las últimas elecciones; durante ella la violencia ha campado por sus respetos y en los distritos en que la lucha estaba empuñada no se ha dejado por el Gobierno resorte que tocar ni arma de que echar mano para saquear triunfantes a sus candidatos «costase lo que costase.»

La conducta del Gobierno ha sido tal que la frase que asomaba a los labios de los electores era unánime: «los demócratas están enterrando la libertad.»

Los distritos invadidos de comisionados de todas clases, profesiones y oficios; los alcaldes y secretarios en viaje continuo desde que comenzó el período electoral; así ha terminado la semana, como había empezado: el Gobierno puede estar satisfecho de su triunfo y de haber resneitado una política que el señor Maura, el «reaccionario» Maura, había desterrado: volvemos, por desgracia para el país, a los tiempos que pasaron y las elecciones últimas así lo demuestran.

No hemos de poner aquí de relieve lo que es del dominio público: se había lanzado desde cierto sitio el grito de «extermio del partido conservador», olvidando que este es un partido monárquico y constitucional, y no se ha dejado nada para conseguirlo. Esta es la política actual, esta es la cotización política de la última semana, «la libertad ha desaparecido del mercado político»; en el día no tiene valor de cotización.

## Conferencia telefónica

Madrid 4 tarde

### Hablando con Canalejas

El Presidente del Consejo ha manifestado al recibir hoy a los periodistas, que ha pasado trabajando toda la mañana, habiendo recibido numerosas visitas de candidatos a senadores, y conferenciado con los ministros de la Gobernación, Guerra y Marina, sobre asuntos de sus respectivos departamentos.

Dijo que por la tarde iría a Palacio para someter a la firma de S. M. el decreto aplazando las elecciones de senadores en Canarias.

También recibió la visita de D. Leonardo Ortega, candidato republicano, derrotado en Granada, el cual le expuso el sin número de atropellos, que dice se han cometido en aquel distrito, en contra suya.

El Sr. Canalejas le manifestó que espere la resolución del Tribunal Supremo, el que con la independencia y justicia que tiene por norma, dará la razón al que la tenga.

### Los republicanos

Se ha celebrado esta mañana en el Frontón Central, el anunciado mitin de conjunción republicano-socialista, al cual ha asistido numerosa muchedumbre.

Hicieron uso de la palabra el Sr. Talavera, por la minoría republicana del Municipio, y los Sres. Soriano, Salillas e Iglesias, combatiendo a la Monarquía y a Canalejas.

Se leyeron unas cuartillas de Galdós, que fueron como los anteriores discursos grandemente aplaudidas.

Un grupo obrero entonó «La Marsellesa» y las «Damas rojas» cantaron el himno republicano.

El local se hallaba profusamente adornado con banderas.

Las autoridades habían tomado buen número de precauciones para evitar todo intento de manifestación y desórdenes.

### Las fiestas de Mayo

Esta mañana han dado comienzo las anunciadas fiestas, recorriendo las calles las bandas militares, que dice se han unido en la municipal tocaron reunidas en la Plaza de Castelar el hermoso himno de Chueca «El dos de Mayo».

Hay gran concurrencia de forasteros.

El mal estado de la línea nos ha impedido terminar la conferencia telefónica, por lo que rogamos a nuestros lectores y público en general, perdonen esta omisión.

### REPUBLICANOS Y SOCIALISTAS

## EL MITIN DE HOY

A las once de la mañana de hoy, y con asistencia de numeroso público, ha tenido lugar el anunciado «mitin» en conmemoración del triunfo obtenido por ambos partidos en las pasadas elecciones.

Ha presidido el Sr. Cecilia (D. Félix). Usó primeramente de la palabra Don Tomás Sánchez, el que comenzó pidiendo un aplauso para las «damas rojas» de Madrid, que han sabido portarse mejor que muchos hombres.

Da fin a su discurso preguntando si es delito gritar «viva la República» pues él por dicha causa ha sufrido una detención.

Después habló don Epifanio Sagredo, el cual dirigió un efusivo saludo a los correligionarios de España, en especial a los de Madrid.

Pide se le perdone la preferencia que dedica a la capital de España, pero ésta con el triunfo de Pablo Iglesias, ha dado prueba de sus entusiasmos.

En otros párrafos recuerda los sucesos de Serbia y los señala como un ejemplo de lo efímero que es el poder de los reyes.

Su discurso fué de tonos muy anticatólicos y radicales y preguntando a sus correligionarios: socialistas y republicanos, ¿estais dispuestos para luchar el día que llegue la hora de hacer un esfuerzo para conseguir el triunfo?

Fuó contestado afirmativamente y con un grito de «Viva la República!»

A continuación ocupa la tribuna don Primitivo Alonso que es acogido con aplausos.

Una interrupción que no se sabe de donde sale, hace que el joven orador se intranquice, viéndose obligado a suspender su discurso, a causa de su excitación nerviosa.

Le sigue D. Francisco Pascual, socialista, que critica el incidente, «pues la educación, dice, obliga a callar o a marcharse. Ataca a Canalejas y aboga por la republica anticatólica.

El Sr. Cecilia (D. Angel) dice que hace 38 años no se dirigía al pueblo burgalés republicano desde una tribuna.

Defiende la conjunción republicano-socialista.

Hace historia de la proclamación del año setenta y tres que la consideró como hijo del desbarajuste, excitando para que los momentos actuales, si llegara el caso, no se repitiera el hecho.

Defiende la conjunción republicano-socialista, siendo muy aplaudido.

Vuelve el Sr. Alonso a la tribuna y defiende las escuelas laicas atacando también a los carlistas.

El Sr. Cecilia (D. Félix) hace un breve resumen ensalzando el ejemplo de los republicanos madrileños.

Respondiendo al llamamiento de los socialistas dice que los republicanos sabrán cumplir con su deber.

Todos los oradores fueron aplaudidísimos, terminando el acto a las doce.

A él asistió, como delegado del Gobierno, el inspector Sr. Castro.

# LA VOZ DE CASTILLA

## SEMENARIO INDEPENDIENTE

### Precios de suscripción

ESPAÑA	Trimestre. . . . .	1.25 pesetas.
	Semestre. . . . .	2.50 „
	Año. . . . .	4.50 „
EXTRANJERO	Trimestre. . . . .	2 francos.
	Semestre. . . . .	4 „
	Año. . . . .	7.50 „

NÚMERO SUELTO DIEZ CENTIMOS

### Anuncios

Primera plana. . . . .	20 céntimos línea.
Segunda „ . . . . .	15 „
Tercera „ . . . . .	10 „
Cuarta „ . . . . .	5 „

A los suscriptores y anunciantes por un trimestre ó más, descuentos proporcionales.

**IMPRESA DE MARCELINO MIGUEL**  
Huerto del Rey, número 13.

Esta casa es la que más barato trabaja; si queréis probarlo, visitadla y os convencereis de la verdad.

Se hacen toda clase de trabajos pertenecientes al arte tipográfico con prontitud, esmero y gran economía.

**JOSÉ N. QUESADA**  
PROFESOR DE MÚSICA

Preparación para el Conservatorio y repaso de la asignatura de música de ambas normales.

Almirante Bonifaz, 13.—2.º

**M. Antón**  
CIRUJANO DENTISTA  
Espolón, 42.

## BROMATOLOGIA ANIMAL

EL MOLINO DEL PROGRESO

CALLE DEL TINTE, NÚM. 6, BARRIO DE SANTA CLARA (BURGOS)

Es palmariamente cierta la dificultad de conseguir que los alimentos para el ganado sean triturados ó molidos con la brevedad y bondad necesarias, por lo que tanto el ramo de Guerra, como los ganaderos y dueños de carruajes movidos por fuerza animal, alimentan sus bestias con género no molido, costumbre perniciosa y condenada por la Ciencia; para obviar tal inconveniente ha sido expresamente ideado un molino de piedras de esmeril, por el que se obtiene la molienda fresca y rápida, separando con gran exactitud y cuidado las materias feculentas y leguminosas, reducidas á polvo, de su envoltura.

Está demostrado fisiológica y económicamente que un treinta por ciento menos de pienso triturado, resulta mejor alimentación y es más asimilable que toda la cantidad en grano, tal como hoy se vende en el comercio.

Tanto así, que la Administración Militar de todas las potencias, por acuerdo de sus jefes y personal técnico, se preocupa de que para campaña sus convoyes lleven aparatos trituradores, para poder efectuar sus suministros en las mejores condiciones que la higiene fisiológica aconseja.

Lo mismo ocurre con los buenos ganaderos, dueños de caballerías y casas de transportes de las grandes y pequeñas ciudades, que sus dueños saben la importancia de los alimentos triturados, para que las caballerías, así jóvenes como viejas, crien buen estómago, y no estén sujetas á muchas enfermedades, digieran bien y coman con gusto.

Para que todos sepan la bondad de las sustancias alimenticias trituradas, de la Ciencia es el siguiente dictamen.

«Nadie duda la grandísima importancia que tiene entre las preparaciones mecánicas que puedan sufrir las sustancias alimenticias de que hacen uso los ganados, la trituración de las semillas y de los granos, para que sean convenientemente masticados y deglutidos.

De una manera general; la división transforma los alimentos en materias de fácil prehensión, masticación y deglución, aumenta en valor nutritivo, siendo pronto y completamente atacados por los jugos digestivos, á la vez que cambian favorablemente, aumentando su coeficiente de digestibilidad.

Los granos y semillas envueltos en un perispesmo compacto y duro é inatacable casi siempre por los jugos gástricos é intestinales

ademis que otros, por su tamaño y forma evitan la masticación; con notable perjuicio unos y otros, precisan de una moultración que les reduzca á fragmentos de pequeño tamaño, con lo cual se destruye la cubierta coriácea, dura y resistente, que preserva al contenido de dichos alimentos de la acción disolvente de los fermentos digestibles y se favorece las operaciones gástricas é intestinales.

El cumplimiento de las leyes químicas y fisiológicas nos enseña que los granos partidos, descortezados y molidos, son más fácilmente dirigidos y más rápidamente reducibles por los procesos de la digestión; en cambio, los deglutidos sin haber sufrido una completa masticación recorren el tubo digestivo sin experimentar alteración alguna, ni perder la facultad de germinar, siendo entonces inútiles para la nutrición, aparte de que está demostrado recientemente que los animales que comen alimentos escasamente masticados precipitan su muerte.

Queda, pues, demostrado que la reducción de los granos y semillas á fragmentos de pequeño tamaño es de gran utilidad cuando se han de aplicar á la alimentación de los animales.

Teniendo elementos para la moultración de piensos, todo queda molido diariamente y á presencia del dueño de los granos alimenticios.

Es frecuente que los animales que no están acostumbrados á comer el grano triturado se resistan el primer día á tal comida, pero basta dejarles sin dar uno de los piensos, para que con gran facilidad tomen el moultrado, que después, con el hábito, comerán con gran apetito y complacencia. Los salutarísimos efectos no se harán esperar y pronto se verá traducido en carne, energía y trabajo útil, el suministro de piensos reducidos.

En el extranjero se halla sumamente extendido y á él se deben los hermosos y robustos ejemplares de las razas bovina, caballar y mular, que se conocen fuera de España.

Llega ya á tan altos grados la adopción del pienso moultrado que hay entidades, como la importante Sociedad protectora de animales de Londres, que niega su amparo y ventajas á las especies que no son nutridas con tales piensos.

Véase, pues, aunque en pocas y mal pergeñadas palabras, un problema que entraña un progreso, muy digno de haberse en cuenta y de adaptarse por completo en nuestro país.

FRANCISCO ALCALDE Y COMPAÑIA

Precios.—Por moler 100 Kilógramos de cereales, legumbres y semillas. . . . . Pesetas 1'00.  
Por triturar las mismas clases. . . . . id. 0'60.

## INFORMACIÓN MERCANTIL

### Burgos

#### GRANOS

El tiempo infernal que disfrutamos no puede ser peor para el campo que ofrece un aspecto de ruina. Por eso nada nos extrañaría que los trigos alcancen precios elevados si Dios no lo remedia. Los actuales en esta capital, son como si gue:  
Trigo mocho de 47 1/2 á 47 3/4 rs. fanega de 42 1/2 k.  
Rojo de 47 á 47 1/4  
Alaga á 47 la fanega de 44 kilos.  
Cebada á 28 los 32 kilos.  
Centeno á 32 los 41 1/2 kilos  
Avena á 20 reales los 26 kilos.  
Habas á 38 reales los 32 kilos.  
Lentejas á 40 reales fanega de 42 1/2 kilos.  
Garbanzos desde 80 á 130 reales fanega.  
Titos á 32 y 33 reales fanega.  
Yeros á 40 reales fanega de 44 kilos.  
Algarobas á 34 reales los 43 kilos.  
Alholvas á 34 reales fanega de 40 kilos.  
Espanceta á 24 reales fanega de 18 kilos.  
Harina 1.ª á 18 y 1/2 reales arroba.  
De 2.ª á 17 y 1/2 id.

A estos precios se aumentará un real en fanega por comisión y gastos hasta colocar la mercancía sobre wagon, cuando las compras sean en comisión, exceptuando los trigos blanco y rojo cuyo aumento solo será tres cuartos en fanega.

#### VINOS

Tinto Aragón á 20 reales cántara.  
Claro Rioja á 20 id.  
Blanco Alhama á 23 id. id.  
Tierra de Madrid á 17 id. id.  
Vinagre Alhama del Rey á 24 id. id.

#### VARIOS ARTICULOS AL POR MAYOR

Aceite á 52 reales arroba.  
Azucar dorado 1.ª á 52 reales arroba.  
Id. blanco 1.ª á 53 id. id.  
Id. extra á 54 id. id.  
Id. Terrón 1.ª á 56 id. id.  
Pilón y Cortadillo á 1'48 id. id.  
Arroz monkili n.º 00, 40 pías. 100 kilos.  
Id. n.º 0, 41 id. id. id.  
Id. n.º 1, 42 id. id. id.  
Id. n.º 2, 43 id. id. id.  
Id. n.º 3, 44 id. id. id.  
Id. n.º 4, 45 id. id. id.  
Id. n.º 5, 46 id. id. id.  
Arroz bomba á 61, 62 y 63 pesetas id.  
Almidón 40 reales arroba.

Pimiento C.º Ss. extra 80 reales arroba.  
Id. id. 1.ª 72 id. id.  
Id. Flor 1.ª 56 id. id.  
Pimiento picante n.º 1, 72 reales arroba.  
Id. n.º 2, 64 id. id.  
Petróleo refinado 98 reales caja.  
Papel amarillo 35 id. bala.  
Jabón Barra 1.ª 82 céntimos kilo.  
Id. amarillo 74 id. id.  
Id. encarnado 84 id. id.  
Aceitunas barril 1 fanega Manzanilla 164 reales.  
Id. id. 112 id. id. 68 id.  
Id. id. 114 id. id. 36 id.  
Higos de Lepe 14 reales caja.  
Id. de Fraga 20 id. id.  
Pasas racimales desde 32 reales á 44 id. caja.  
Para la población aumenta los derechos de consumo.

#### OTROS ARTICULOS AL POR MENOR

Aceite Montoro, el kilogramo 1'38 pesetas.  
Azúcar Dorado, id. 1'20.  
Id. Blanquilla, id. 1'20.  
Id. Florete, id. 1'30.  
Arroz Bomba núm. 1, id. 0'65.  
Id. núm. 5, id. 0'70.  
Id. Selecto, id. 0'80.  
Id. Monquill núm. 1, id. 0'48.  
Id. id. núm. 5, id. 0'52.

Aceitunas de Manzanilla de 1.ª, id. 1'10.  
Id. de la Reina de 1.ª, id. 1'75.  
Jabón de 1.ª blanco, id. 1'05.  
Id. de 1.ª amarillo, id. 0'90.  
Azúcar de Pilón, id. 1'50.  
Pasas racimales de Málaga, id. 0'90.  
Higos de Fraga escogidos, id. 0'60.  
Pimiento de cáscara superior, id. 1'75.  
Id. flor de 1.ª, id. 1'25.  
Café Yahnco tostado, id. 5'50.  
Id. Puerto Rico, id. 4'50.  
Alubias del Barco de Avila, id. 0'65.

#### GANADOS

Bueyes á 66 reales arroba.  
Ternera á 3 reales el kilo en vivo.  
Lechazo á 2 1/2 reales la libra en vivo.  
Cerdo cebado á 54 reales la arroba.  
Carneros de 25 á 30 pesetas uno.  
LANAS  
Lavada, clase corriente de 29 á 30 pesetas la arroba.  
Superior, de 31 á 34 id.  
Aninos sucios blancos, á 17'50 id.  
Hay bastantes existencias.

### Doctor C. Urraca

OCULISTA

Consulta de once á dos. Gratis á los pobres.  
Lain Calvo, 18, principal.

### Rufino Santa Olalla Gonzalo

Huerto del Rey, 2 y 4.—BURGOS

Fábrica de libros rayados para Banca y Comercio, Borrador, Diario, Mayor, Copiadores, etc.  
Talleres de Encuadernación.—Cartonaje.—Cajas de cartón para toda clase de industrias.—Estuches, etc.

#### PRECIOS ECONÓMICOS

### LA CENTRAL

GRAN SALÓN DE PELUQUERIA

LA MEJOR Y MÁS HIGIENICA

Almirante Bonifaz, 4.—BURGOS

### Consulta de Cirugía general

DEL DR. ABANGÜENA

DEL INSTITUTO RUBIO

Jefe de la Clínica de Cirugía general del Hospital y Dispensario de S. Julián y S. Quirce.

Consulta de once mañana á una tarde.

Plaza de Prim, núm. 16, 2.º

### Valentin Marcos

ALMACENES DE HIERROS-CAMAS Y FERRERIA

Unico Representante en Burgos

de la Sociedad CEMENTO PORTLAND de la acreditada marca EL CANGREJO.

Depósito: Calle del Mercado, 14